

DECRETO ALCALDICIO - N°

001329

Casablanca,

20 MAR 2014

VISTOS:



1.- Por la invitación al "4to Congreso Iberoamericano de Autoridades de Gobiernos Locales" a efectuarse en la Comuna de Olmue, entre los días 02 y 04 de Abril del año 2014.-

2.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

3.- Lo establecido en el Artículo 8 letra d de la La ley N° 19.886 (Único proveedor)

DECRETO:

I.- Contrátase directamente a ITER CHILE, Rut: 76.156.599-0, para que participen en el Seminario "4to Congreso Iberoamericano de Autoridades de Gobiernos Locales" de 05 concejales, por la Suma total de \$ 1.475.000 (Un Millón cuatrocientos setenta y cinco mil pesos)

II.- Participaran el citado seminario los siguientes Concejales de la Ilustre Municipalidad de Casablanca:

<b>SUSANA PINTO ALCAYAGA,</b>	Cedula de Identidad N° 08.887.481 - 1
<b>KAREN ORDOÑEZ URZUA,</b>	Cedula de Identidad N° 12.620.891 - k
<b>ILSE PONCE ALVAREZ,</b>	Cedula de Identidad N° 09.035.638 - 0
<b>PATRICIA DIAZ SILVA,</b>	Cedula de identidad N° 07.456.438 - 0
<b>MAURICIO PALACIOS PEREZ,</b>	Cedula de Identidad N° 15.094.539 - 9

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 04, Asignación 003 "Dieta a junta Concejo y comisiones"

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leónel Bustamante González  
Secretario Municipal  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca  
Alcalde  
Municipalidad de Casablanca

JVB